

La guerra a los Farmaceutas

Se nos ha informado que los médicos de ALTO COTURNO, los de cartón diplomado en las universidades donde se venden grados como vender cebollas, se han confabulado para declararles guerra a muerte a los pobres farmaceutas que se ganan la vida aplicando inyecciones.

Al efecto, los han hecho comparecer ante la Alcaldía, para someterlos a una dictatorial resolución, por la que se les prohíbe terminantemente recetar y aplicar inyecciones, bajo penas severas.

No conocemos la dicha resolución para apreciar los considerandos; pero es de suponer que éstos estriben en la maletilla de siempre, inventada por los burgueses médicos, de que hay que defender al pueblo de los *verbateros*, pero que no es más que una forma para disfrazar su egoísmo e impedir que se les mermen los clientes que les proporcionan grandes ganancias de dinero, con el que se pasan una vida regalada y pronto se enriquecen. Mientras tanto, que los farmaceutas se mueran de hambre, que se sujeten a menudear drogas, y eso, con miles de prescripciones.

Lo propio sucede en la profesión de abogados. Los *doctorados*, los que tienen un título que les ha costado plata, no quieren que los «tinterillos» ejerzan la profesión. Nosotros les hemos oído pronunciar: «Yo que me he costado un diploma, no debo consentir que quien no lo ha gastado me quite la profesión». Y estos diplomados que no defienden el pleito de una gallina, como ciertos galenos no curan un dolor de estómago, impiden que lo hagan quienes, sin haber ido a las universidades, han adquirido conocimientos que los capacitan para ejercer su oficio.

Los que hemos empuñado la pluma en esta campaña de las reivindicaciones proletarias, no podemos menos que revelarnos contra la descabellada disposición que comete una injusticia con los farmaceutas, pues nuestra tarea emana precisamente de habernos convencido que en el mundo se cometen muchas injusticias por la clase alta contra la baja.

GUILLERMO DURAN

Mecánico-Relojero

ofrece sus servicios profesionales, Trabajo garantizado y a precios módicos.

Calle 14 N° 44 Teléfono 373.

Baldón para el obrerismo de Cali

La actitud displicente del obrerismo semi organizado de Cali, con respecto al Segundo Congreso Obrero, es una demostración palpable de que no existen tales o cuales asociaciones obreras y mucho menos ha existido ni existirá jamás un ápice de solidaridad, base fundamental para la evolución de las ideas y para lograr cualquier conquista. No hay la menor duda de que esa negligencia de la titulada Sociedad de Alarifes les traerá un total desprestigio, y en lo sucesivo serán mirados por los que sí estuvieron a la altura de su deber, como un grupo ignaro, de poca monta.

A la Directiva de los alarifes, en esta ocasión, le faltó táctica, desde el punto de vista que no querían distraer dinero para delegación alguna. Pero, había otro camino y también transitable, si los miembros tacaños, por decirlo así, no deseaban desprenderse de unos centavos, pues entonces la Directiva, sin necesidad de pedir asentimiento a nadie, ha debido nombrar un representante obrero de la capital, que de seguro ni exigiría dinero ni se negaría tampoco. ¿Cómo juzgar las labores de este Congreso Obrero de 1925, iguales o peores que las del año anterior o sea de 1924?

Sólo es posible en nuestras mentes opacas que no pensemos ni creamos en un porvenir mejor; nuestra idiosincracia ha sido siempre distinta a la de los demás pueblos, y por esa razón habremos de continuar satisfechos de nuestra abyecta situación: como no conocemos el legítimo bienestar, tampoco lo deseamos y mucho menos creemos que por la unificación solidaria lo obtengamos.

Causa asombro hoy día, el rápido adelanto en materia de verdaderas organizaciones, de los pueblos como Pradera, Florida, Puerto Tejada, Dagua y muchísimos más; la clase trabajadora de allá sí posee firmes propósitos de adquirir mejor condición de vida. Esas masas comprensivas, sedientas de liberación, han hecho todo el esfuerzo posible, a fin de hacerse representar en el Segundo Congreso Obrero Nacional. Ese gesto viril es digno de todo encomio, además que demuestra solidaridad y obediencia a los cuerpos directrices, y nada de cicatería en este asunto de tan gran magnitud; en efecto, nombraron su delegado al Segundo Congreso Obrero Nacional.

¡Cuán equivocados estaban los de otros Departamentos y principalmente las agrupaciones capitalinas! ¡Qué concepto tan errado se habrán formado de los trabajadores de Cali, de las corporaciones obreras, que en los momentos álgidos de prueba, no responden a lista las agrupaciones de Cali.

Todavía más: cuando por vez primera se inició en Bogotá, en el año 24, la reunión del Congreso Obrero Nacional, no aparecieron tantos espíritus retardatarios que se opusieran a ello; y hoy, para mejor complemento obstructor, se han levantado en su contra, renegando de la eficacia del presente Congreso Obrero, proletarios como nuestro compañero señor Marco Tulio Camacho ex-delegado al Primer Congreso Obrero. Es increíble, pero esa es la verdad, y ella tiene que ser confesada sin contemplación ni reticencias.

El ataque al presente Congreso Obrero por nuestro compañero Camacho, coloca a éste en una situación de reo convicto y confeso, y en consecuencia nada hizo favorable al obrerismo. Sí, traicionó la agrupación que lo eligió su representante, crimen éste que pudiéramos llamarlo de lesa comunidad, producto del contubernio político y que si habitáramos un país como Chile o la Argentina, habría pagado muy caro su debilidad.

Nosotros, como desde el principio, seguiremos firmes en nuestro concepto optimista respecto del Congreso Obrero Nacional reunido actualmente, ahora más que nunca, porque el personal que lo integra es de lo más selecto e idóneo.

ANTONIO M. JARAMILLO R.

Cali, julio 16 de 1925.

Seguimos con el Ferrocarril

El maquinista ayudante de la locomotora número 29, señor Juan E. Cortés, sufrió una grave lesión en una mano al hacer los cambios de vagones en la estación de Cartago; fue cogido al enganchar, y por poco le trueza la mano; ha tenido algunos días de incapacidad y la Empresa no le ha reconocido recompensa alguna, pero ni siquiera los remedios, pues el contuso se dirigió personalmente y con la sangre todavía chorreando ante el señor Casabianca en demanda del auxilio que legalmente le correspondía y el gerente que ha dicho tener interés y simpatías por los obreros, le contestó despóticamente que eso no era con él sino con el médico de la sección; fue donde éste, que lo es el doctor Vásquez Valencia, quien le dijo que a él no le correspondía hacer sino lo que se le ordenara, y por consiguiente debía ir adonde el Gerente a pedirle la orden para poderlo hospitalizar. Supóngase el lector a un pobre hombre herido, haciéndolo dar vueltas y revueltas por unos remedios que toda empresa está obligada a suministrar a quien sufra lesión en su servicio. El señor Casabianca, ya lo dijo Felipe Lorza, no hizo otra cosa en sus breves días de estada aquí, que hostilizar y tiranizar al trabajador de la Empresa; vino, vió y volteó al revés las cosas, y ufano de su obra, se regresó a Bogotá a decirle a la Junta Directiva los PROGRESOS del Ferrocarril. Pobre empresa ésta, condenada al estorbo de gerentes paseantes e ineptos y a vivir en manos de encargados inactivos.

Iglesia y Estado

La comisión que estudia las reformas constitucionales de Chile, se ocupa actualmente del problema religioso para decretar la separación de la Iglesia católica y el Estado.

Julio César Mazuera Ayala

MEDICO CLINICO

Graduado en el Instituto Hahnemann y Licenciado por la Junta creada por la ley 67 de 1920—Especialista en enfermedades de los NIÑOS— Tratamiento científico de las enfermedades crónicas y rebeldes— Certificados de curaciones a disposición de quien las solicite—**Drogas Alemanas**, las mejores marcas.

PRECIOS MODICOS—Consultorio: Carrera 3ª con Calle 18 N° 175